



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

CURSO: 2019-2020

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 04-02-2021	Fecha: 04-02-2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2501754
Denominación de la Titulación:	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso académico de implantación:	2010/2011
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2019

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	http://ccsociales.uca.es/grados/grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas/
------------------------	---

La información pública (IP) sobre el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas se encuentra disponible en la página web del título, a la que puede accederse desde la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y desde la web de la UCA dedicada a difundir sus grados (<https://www.uca.es/grados/>)

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información pública Grado: Información del Título, Datos de Identificación del Título, Calendario de implantación del Título, Memoria del Grado, etc.
- Guía docente del curso vigente: da acceso, a las fichas de las asignaturas, a los horarios semanales de clase, calendario académico, toda la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado, calendario de entrega y defensa de TFG del curso vigente, calendario de exámenes, etc.
- Información sobre prácticas en empresas.
- Información sobre movilidad nacional e internacional.

Contenido, estructura y difusión de la información pública

La información pública del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<https://bit.ly/3b2QWnX>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, docentes que coordinan e imparten la asignatura, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía.

Uno de los aspectos sobre los que se ha trabajado obteniéndose mejoras, es el de la información pública del título, ampliando la información de la web de Grado y haciéndola más accesible. Además, el Título está presente en redes sociales, que en la actualidad son más usadas por el alumnado.

Concretamente el Facebook del Grado (<https://www.facebook.com/PubliUCA>) y su cuenta en Instagram (<https://www.instagram.com/publirrppuca>) son medios de comunicación con gran actividad y que han permitido una comunicación ágil con el alumnado de los cambios que se adoptaron durante el Estado de Alarma de manera complementaria y/o de refuerzo junto con el uso de la web del Centro y el campus virtual de la Coordinación de Grado.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No existen recomendaciones abiertas.	

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis:

El SGC permite asegurar una docencia de calidad en la Universidad. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, hace un seguimiento de sus títulos conforme a este sistema que garantiza la calidad de nuestros títulos. Para ello recoge toda la información e indicadores de interés en el gestor documental <https://gestdocsgic.uca.es/> así como los documentos relacionados con los distintos procedimientos que se llevan a cabo durante el curso (evaluación de perfil de ingreso, resultados docentes, movilidad, planificación docente, auditorías internas, etc.). Con ello se dispone de una plataforma que aglutina toda la información necesaria para llevar a cabo el seguimiento y la mejora del título, que es valorada positivamente por sus usuarios.

Asimismo, se dispone de un espacio, “Colabora” <http://bit.ly/2GYFqd5> donde se almacena toda la información del título y en especial la relacionada con los procesos de seguimiento y acreditación del mismo.

Otro instrumento es la plataforma de gestión de títulos (<http://gestiontitulos.uca.es/inicio/>) que recoge toda la información pública atendiendo a los requisitos de la AAC. Además, dicha plataforma aglutina las acciones de mejora del grado de forma que permite tenerlas de una manera organizada, priorizada y planificada.

Por otro lado, la plataforma “Sistema de información de la UCA” <https://bit.ly/2dwh1Pk>, es una valiosa fuente de información que recoge entre otros, todos los indicadores del SGC, datos académicos, de rendimientos, de prácticas en empresas, etc., con los que poder hacer un correcto seguimiento del título.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC), responsable del seguimiento y control de calidad del título, ha elaborado, supervisado y aprobado, en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad. Ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo y ha velado por el cumplimiento de los objetivos, valorando el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Igualmente ha analizado y debatido sobre las acciones de mejoras propuestas. Prueba de todo ello son todos los documentos relacionados con los procedimientos del SGC que han sido aprobados por esta comisión y que se encuentran subidos al gestor documental <https://gestdocsgic.uca.es/login> destacando por su importancia los autoinformes anuales de seguimiento y de renovación de la acreditación, planes de mejora, así como la atención a

los informes de seguimiento. Para poder llevar a cabo estas actividades de manera eficiente, el diseño de la CGC se ha realizado teniendo en cuenta en su composición, a los grupos de interés y que pueden ser claves en la toma de decisiones que a dicha Comisión compete. De esta forma, además del Decano y Secretario de Centro, están presentes en la misma los coordinadores de títulos del Centro, un profesor y un estudiante representante por título, personal de administración y servicios y dos agentes externos. La composición y documentación relativa a la CGC se puede consultar en <http://bit.ly/2FytaAS>

El diseño y seguimiento de las distintas acciones de mejoras revisadas por la CGC y detectadas a partir de los puntos débiles, así como la atención a las recomendaciones de los distintos informes de seguimiento, de verificación y de renovación de la acreditación nos permiten mejorar la calidad y el grado de satisfacción con el título. Otra evidencia es el aumento en el grado de satisfacción en algunos de los indicadores, fruto de las acciones de mejora emprendidas para ello, el incremento de profesorado, o los cambios introducidos en la web para atender a las recomendaciones recibidas. Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en el portal del título <https://bit.ly/2SEjE5V> y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad <https://gestdocsgic.uca.es/>. De esta forma se hace una valoración positiva del mismo.

Medidas adoptadas ante la Covid19

Con el objeto de definir el modo en que la Universidad de Cádiz y sus Centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario surgido como consecuencia de la pandemia producida por la Covid19, así como para garantizar el desarrollo e implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la correcta adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas durante este periodo, la Universidad de Cádiz ha elaborado una adenda al Sistema de Garantía de Calidad (<https://bit.ly/2XT6hly>).

Por su parte, la CGC de la Facultad de CC SS y de la Comunicación ha analizado y recogido lo expuesto en la misma y, con el objetivo primordial de velar por la calidad de sus títulos, se ha reunido cuantas veces ha sido necesario para abordar y dar solución a los distintos problemas planteados ante la situación de alerta sanitaria. Fruto de ello ha sido, entre otras, las siguientes decisiones:

- Creación en la web del Centro de un apartado propio relativo a información Covid19 relacionada con la docencia de los títulos (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/>). A su vez los coordinadores han intensificado su contacto con los estudiantes, que en todo momento les han mantenido informado de la evolución de la docencia, lo que ha permitido resolver los problemas que han ido surgiendo.
- Definición en cada momento y según el escenario existente de las modalidades de exámenes y sistemas de docencias alternativos al presencial, intentando garantizar en todo momento la calidad de la docencia y la evaluación.
- Definición del sistema para el seguimiento y defensa de los TFG/TFM, de forma que los estudiantes han podido defender en la modalidad online los mismos.
- Establecimiento de las directrices para la elaboración de las adendas de las asignaturas, análisis de éstas y su posterior aprobación.

- Seguimiento de las prácticas en empresas y aprobación del sistema alternativo a las mismas para garantizar a los estudiantes la realización de las mismas y el logro de los créditos correspondientes.
- Seguimiento de la movilidad, que aún en estas circunstancias se ha llevado a cabo.
- Facilitar al profesorado y estudiantes los recursos e infraestructuras necesarios ante esta situación. En este sentido la CGC aprobó las normas propias del Centro para el desarrollo de la docencia en consonancia con lo establecido tanto en las de la Universidad como las del Campus de Jerez donde se encuentra el Centro (<https://ccsociales.uca.es/informacion-covid/guias-rapidas-de-actuacion/>).

Todo ello nos lleva a hacer una valoración positiva de las actuaciones y decisiones de la CGC ante la situación de emergencia sanitaria debido al Covid19.

Puntos Fuertes:

El Sistema de Garantía de Calidad se concibe en continua mejora y dispone de instrumentos y plataformas (gestor documental, sistema de información de la UCA, plataforma de gestión de títulos, COLABORA) que facilitan su seguimiento.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
No procede.	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
8/11/2019	<i>Recomendación nº 8:</i> Mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta proporcionando información sobre el tamaño y representatividad de la muestra, así como sondear la opinión del PAS y los empleadores en relación con los aspectos de la titulación en los que están implicados. En particular, es importante recoger la valoración de los empleadores sobre las competencias efectivamente adquiridas por los estudiantes.	Acción de mejora 1: La Universidad de Cádiz puso en marcha en el curso 15/16 una encuesta para sus egresados. Esta encuesta se lanza a los tres años de la promoción que se quiera encuestar. Evidencia: https://bit.ly/37gbh7E En cuanto a la información sobre los empleadores, hay que tener en cuenta que tanto en este título como en el resto de los títulos de la UCA, estos estudios se realizan a nivel centralizado, es decir, por los Servicios Centrales de la Universidad y son estudios que alcanzan a la totalidad de las titulaciones de la UCA, tal como establecen los Estatutos de la Universidad. En el caso de los empleadores se está estudiando la forma de hacer esta recogida de información debido a varios factores que dificultan el estudio: gran tasa de movilidad geográfica de los egresados (nacional e internacional), inserción laboral en la provincia de Cádiz de egresados de otras universidades, acceso a determinados puestos de trabajo vía oposiciones, tasa de infraempleo. Por otro lado, estaría la dificultad de asignar las titulaciones a según qué empresas o instituciones, ya que tanto empresas como instituciones contratan a egresados de más de una titulación. Y, por último, hay que tener en cuenta que obtener los datos por titulación significa que las organizaciones tendrían que contestar tantas encuestas como titulaciones de

		egresados contratados tuvieran; todo ello para poder recoger información veraz y significativa.
--	--	---

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	2,5	-	2,95	3,27	2,97	3,33
	CENTRO		-	2,80	2,98	3	3,71
	UCA		-	2,87	2,71	2,79	3,64
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3	-	3,5	3,47	3,83	-
	CENTRO		-	3,73	3,64	4,08	-
	UCA		-	3,64	3,73	3,76	-

Análisis:

Los datos de satisfacción del alumnado acerca del TFG son positivos (3,33) y entre el PDI este dato ha seguido una tendencia muy positiva en los últimos cursos (3,83 en el 18-19), pero no conocemos la cifra del 19-20 ya que esta pregunta se eliminó de las encuestas online para este grupo de interés para incorporar cuestiones específicas sobre la adaptación de la docencia durante el Estado de Alarma.

El trabajo desarrollado por el Centro para la mejora de este indicador en los grupos de interés se ha canalizado a través de cuatro tipos de acciones:

- La mejora de la información y el material de ayuda para la realización del TFG y para su evaluación (por parte de tutores y tribunales). Para ello se desarrolló una actuación avalada coordinada por el Vicedecano de Ordenación Académica y en la que colaboraron los cuatro Coordinadores del Centro (<https://bit.ly/2J9dixN>) durante el curso 2017/2018 cuyo objetivo era revisar y mejorar la actual normativa propia y el manual de la Facultad para la realización del Trabajo de Fin de Grado. Dicho manual fue aprobado en Junta de Facultad y se encuentra disponible para el alumnado en la página del Grado <https://bit.ly/2NQQvli>. Esta información ha sido expuesta a los estudiantes por parte de la Coordinadora en reuniones específicas sobre TFG (<https://bit.ly/2VEAvJe>) y las rúbricas de evaluación tanto del tutor o tutora como del tribunal están disponibles en la página del Grado (<https://bit.ly/3iuVGqo>). Asimismo, una preocupación que apareció en las reuniones de coordinación con el PDI eran las dudas por cómo evaluar el mismo, por lo que en el curso 2017/2018 se realizó una mejora de la rúbrica de evaluación, tanto para el tutor, como para los tribunales (<https://bit.ly/2XYazH9>). Ya en el curso 2018/2019, y continuando con el desarrollo de acciones específicas que ayuden a los estudiantes a abordar el Trabajo de Fin de Grado, se realizó un proyecto de innovación docente denominado: "Cápsulas audiovisuales para la mejora de las habilidades investigadoras por parte del alumnado de cuarto curso de la Facultad de CC Sociales y de la

Comunicación”, un proyecto audiovisual que ofrece una serie de vídeos explicativos para el alumnado de Publicidad y RRPP sobre procedimientos, metodologías o temáticas posibles para sus trabajos (<https://bit.ly/2Idop1z>).

- b) El adelanto de la información al alumnado al semestre anterior a la realización del TFG, de este modo, los estudiantes disponen de más tiempo para elegir el tema y madurarlo, así como contactar con potenciales tutores de su trabajo, favoreciendo que cada curso hay un porcentaje mayor de asignaciones de TFG en la fase directa —donde el alumno elige tema y tutor—. Esta es una cuestión que entendemos prioritaria, dado que cuando pasa la fase de asignación directa, el alumnado ya no podrá elegir tema, debiendo optar por aquellas temáticas propuestas por el profesorado que aún no hay cubierto su cupo de tutorizaciones, algo que parte de los estudiantes puede encontrar poco motivador.
- c) La virtualización de todo el procedimiento de TFG: la solicitud del alumno al tutor para que acepte su tutorización, el depósito del trabajo, la solicitud de defensa y la publicación de las evaluaciones finales. Esta decisión ha permitido la trazabilidad total del proceso y una mayor comodidad para alumnado y PDI a la hora de participar en él y poder cerrar la fase de asignación directa en octubre y la indirecta en noviembre (<https://bit.ly/2O55xUH>).
- d) La creación de la figura del coordinador del Campus Virtual de TFG, responsable de la gestión del mismo y de resolver las dudas que le pueden surgir a los alumnos referidas a cualquier fase del proceso de realización de TFG (asignación, defensa...).

Finalmente, cabe señalar que toda la información relativa al TFG (manual para su realización, calendario actualizado para las cuatro convocatorias anuales, etc.), se encuentra en el apartado “Trabajo fin de grado” de la web del título (<https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-grado/>) existiendo una gran transparencia al respecto. Asimismo, se ha creado una dirección de correo gestionada por el coordinador del campus virtual de TFG a la que los estudiantes deben remitir sus dudas o problemas con los procedimientos en la asignación, realización y defensa del mismo (tfg.fcsc@uca.es).

Medidas ante la Covid19

Durante el segundo semestre, ante la declaración del Estado de Alarma y el paso a la docencia no presencial, se informó a los estudiantes matriculados de TFG de las decisiones adoptadas por la Universidad a través de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, publicando dicha Resolución en la web del centro (<https://bit.ly/2Meo5Vv>) y adaptando la ficha 1B de Trabajo de Fin de Grado a las nuevas condiciones a través de una adenda aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (<https://bit.ly/3iwvmw6>) que los estudiantes pudieron consultar en el campus virtual de la asignatura (<https://bit.ly/39T7lv8>).

En cuanto a la adaptación a la modalidad no presencial en la docencia, fueron los coordinadores de cada asignatura los responsables de elaborar las adendas con los sistemas alternativos de docencia y evaluación ante la declaración del Estado de Alarma. Una vez aprobadas estas adendas por la CGC, éstas fueron difundidas a través de los campus virtuales de cada asignatura. En este sentido, y de acuerdo con la encuesta realizada por la Universidad al respecto (RSGC_P08_01_B) el profesorado del Grado considera que el proceso de elaboración de las mismas fue sencillo (3,24/5). En cuanto a la visión del estudiantado ante estos cambios, evaluaron con un 3 (/5) la claridad con la que habían recibido información acerca de los cambios y adaptaciones de las asignaturas y con 2,95 el plazo en el que se les comunicó esta información.

Puntos Fuertes:

- La satisfacción de los tutores con el con el procedimiento para la elección y realización del TFG presenta una evolución positiva durante los tres últimos cursos, si bien no tenemos el dato para el 2019-2020.
- La satisfacción del alumnado con el proceso presenta una tendencia positiva.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No existen recomendaciones abiertas.	

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	45%	50,00%	51,61%	54,55%	45,45%	52,78%
	CENTRO		60,5%	56,6%	59,7%	56,4%	51,27%
	UCA		32,00%	30,90%	33,95%	41,55%	46,11%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	34%	35,70%	30,00%	33,33%	42,42%	61,11%
	CENTRO		33,30%	41,41%	44,30%	48,33%	51,27%
	UCA		38,90%	28,38%	32,00%	28,54%	37,7%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	11%	17,10%	4,76%	23,26%	19,15%	36,17%
	CENTRO		29,20%	14,71%	23,56%	16,03%	36,87%
	UCA		33,50%	15,30%	22,52%	12,65%	24,31%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4	3,9	3,9	4,1	4,1	-
	CENTRO		3,9	3,9	4	4,1	-
	UCA		4,1	4,1	4,1	4,2	-
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	20%	17,90%	20,00%	24,40%	24,24%	22,22%
	CENTRO		17,80%	21,09%	22,10%	19,14%	22,78%
	UCA		16,80%	17,65%	17,00%	13,66%	17,09%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5	2,62	3,4	3,38	3,79	-
	CENTRO		3,18	3,71	3,45	3,87	-
	UCA		3,15	3,5	3,52	3,55	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3	2,93	2,68	2,75	2,69	-
	CENTRO		2,73	2,59	2,65	2,69	-
	UCA		2,71	2,61	2,5	2,65	-

Categoría - GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	Total Profesorado						
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Catedrático de Universidad	0	0	0	0	0	0	0
Catedrático de Escuela Universitaria	4	3	3	3	3	3	2
Profesor Titular Universidad	3	4	4	3	3	4	4

Profesor Titular Escuela Universitaria	2	2	2	3	2	1	1
Profesor Contratado Doctor	3	3	3	4	4	3	3
Profesor Colaborador	3	3	3	3	3	3	2
Profesor Ayudante Doctor	1	1	2	1	6	4	4
Profesor Ayudante	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Asociado	1	3	3	4	2	2	3
Profesor visitante	-	-	0	0	0	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	15	12	9	9	10	13	17
TOTAL	32	31	29	30	33	33	36

Categoría - GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	Experiencia docente (total quinquenios)							
	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Catedrático de Universidad	-	-	-	-	-	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	17	17	13	15	15	16	16	10
Profesor Titular Universidad	7	12	16	16	13	11	11	11
Profesor Titular Escuela Universitaria	7	7	7	8	13	9	5	5
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	0	0	0	6	6
Profesor Colaborador	0	0	0	0	0	0	2	2
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL	31	36	36	39	41	36	40	34
--------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Categoría - GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	Experiencia investigadora (total sexenios)							
	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Catedrático de Universidad	-	-	-	-	-	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	1	1	0	0	0	0	0	0
Profesor Titular Universidad	3	3	4	4	1	6	4	6
Profesor Titular Escuela Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	0	0	2	2	3	2	2	3
Profesor Colaborador	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	4	6	6	4	8	6	9

Análisis:

Los datos sobre la evolución del personal académico del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas desde su implantación reflejan que los profesores que imparten docencia en la titulación tienen una experiencia contrastada, siendo un profesorado cualificado, con experiencia investigadora y docente y con un perfil adecuado para las materias que imparten. La adecuación de la plantilla queda garantizada por el proceso de selección de personal, que se ajusta a la normativa general aplicable a los empleados públicos y que respeta y mantiene lo previsto en el apartado 6 de la memoria de verificación del título en lo relativo a la adecuación del profesorado para la impartición del título (P09_01-02). Además, la Universidad se preocupa de su formación con cursos de adecuación y actualización. El título cuenta con 9 departamentos que imparten docencia en el mismo, si bien un

porcentaje elevado de docencia está asignada al Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad, integrada por profesores especialistas en Publicidad y Relaciones Públicas.

El número total de profesores ha aumentado muy notablemente desde los 11 del curso 2010/11 hasta los 36 del 19-20, como es lógico en un proceso de implantación de un título y, durante los dos últimos cursos, en conexión con la incorporación de cuatro asignaturas optativas del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad en respuesta a una de las recomendaciones de mejora recibidas en el informe de renovación de la Acreditación del título y que estaba dirigida a «aumentar la satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios».

En cuanto a la trayectoria del profesorado, aúna 34 quinquenios y 9 sexenios en el 19/20, cifras estas que deben continuar mejorando en un título muy joven, pero que presentan una tendencia muy positiva. Se echa en falta una mayor estabilización de la plantilla de profesorado, dado que el Grado (y el Área de Comunicación Audiovisual, que imparte un porcentaje muy elevado de su docencia) es relativamente reciente y se ha visto afectado por la situación económica imperante durante su implantación. De acuerdo con las peticiones de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y el Departamento de Marketing y Comunicación (se planteó una acción de mejora al respecto en el Autoinforme del curso 2013/14), así como con los planes de la Universidad de Cádiz en políticas de contratación, este problema ya se encuentra en vías de solución, como lo demuestra el incremento de PAD, PCD y PTU en la plantilla en estos años. En este sentido, cabe señalar que, el incremento en el porcentaje de profesorado interino debe contextualizarse en relación con hechos puntuales relacionados con varias bajas por enfermedad o maternidad, por lo que se espera que el próximo curso la cifra de interinos decrezca.

En relación con la capacitación del profesorado, debe destacarse la alta participación del PDI en acciones de formación, así como su involucración en proyectos de innovación docente y la colaboración en iniciativas que afectan a varias asignaturas en un mismo proyecto. Esta última mejora puede conectarse con el mal dato obtenido en este ítem del curso 2016/2017 fue recogido como un punto débil en el autoinforme de dicho curso, lo que se tradujo en el desarrollo de una propuesta de mejora específica encaminada a elevar este porcentaje consistente en la solicitud a los equipos de coordinación docentes de que valorasen la utilidad de crear proyectos de innovación docente entre asignaturas.

Con el objetivo de fomentar la mejora de estos datos se viene trabajando en la difusión de las convocatorias de innovación acompañadas de una campaña informativa y la celebración de unas jornadas de difusión (<https://bit.ly/2CifKlg>) de los resultados de los proyectos de innovación del Centro celebradas ya durante tres años consecutivos en el Centro.

Adaptaciones ante el contexto del Estado de Alarma

Por todo lo expuesto anteriormente, puede afirmarse que la cualificación del profesorado es la adecuada para su impartición y se cumplen los compromisos respecto al personal académico disponible declarado en la memoria de verificación. Este curso no se dispone de los datos de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05), en su lugar, la UCA realizó una encuesta *ad hoc* para conocer la satisfacción con la adaptación a la docencia no presencial. No obstante, los indicadores globales sobre la satisfacción del alumnado en el desarrollo de la docencia

en relación con la planificación y el desarrollo de la docencia del curso 18-19 fueron positivos (4,1 en ambos parámetros). En la encuesta específica 19/20, en relación con la gestión de los “aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por la Covid19”, se alcanzó un 3,12/5 entre los estudiantes y un grado de satisfacción global con la Titulación de 3,7/5, datos que sin ser sobresalientes se consideran positivos en el difícil contexto del Estado de Alarma.

Mecanismos de coordinación docente

En relación con coordinación docente, esta se desarrolla de modo horizontal y vertical, se celebran reuniones periódicas de todo tipo. Tienen particular peso las que se celebran entre los miembros del equipo de dirección del Centro, de la Coordinadora de Grado con el profesorado del Grado, y de la Coordinadora de Grado con el alumnado del Centro o de cursos específicos. Estas acciones han permitido que la satisfacción del alumnado en este aspecto se mantuviera en un valor positivo el 18-19 (2,69), no se tienen datos del ítem para el 19-20. Esta cifra, aún siendo muy mejorable, se halla ligeramente por encima de la media de la UCA (2,65) y coincide con la del centro (2,69) para dicho curso. Este es un tema en el que se viene trabajando para recabar información desde la coordinación del Grado a través de entrevistas con alumnado (<https://bit.ly/2GX5g1e>, <https://bit.ly/2VWCO77>) y PDI (<https://bit.ly/2HkPh18>, <https://bit.ly/2T1DPcg>, <https://bit.ly/2O5Nz4y>). En el caso del profesorado, la satisfacción con la coordinación docente presentó una evolución muy positiva, alcanzando en el curso 18-19 el 3,79.

Con los nuevos datos recogidos entre los cursos 2017/18 y 2018/2019, junto a la información recabada entre los grupos de interés consultados mediante actuación avalada (PDI y alumnado) en el curso 2015/16, se crearon equipos docentes para que trabajasen de manera conjunta en la resolución de los solapamientos detectados —el principal motivo de queja expresado por el alumnado en relación con la coordinación docente—. En concreto, y de acuerdo con la problemática de solapamientos y posibles lagunas de contenido, se confeccionaron cuatro equipos de acuerdo con subáreas de conocimiento (Relaciones Públicas, Informática y Diseño, Comunicación Online, y Comunicación Social). De este modo, el enfoque y las labores de coordinación no han recaído únicamente en la figura de la Coordinadora del Grado, ofreciendo así mayores garantías. El listado de equipo docentes, la documentación sobre la actuación avalada de 2015/2016 que se le pasó a cada equipo y las propuestas de mejora que han formulado los equipos (proyecto de innovación, actuación avalada, eliminación de solapamientos de contenidos, etc.) pueden consultarse en: <https://bit.ly/2Uxv3UN>. Asimismo, el trabajo de uno de los equipos docentes (Relaciones Públicas) culminó en el desarrollo de una actuación avalada cuyos resultados están disponibles en: <https://bit.ly/2HC4vyp>.

En esta línea de trabajo, en el curso 2019/2020 se planificó la realización de una actuación avalada que solicitada en julio de 2019 a la Unidad de Innovación Docente denominada “Revisión de los contenidos impartidos en las nuevas asignaturas optativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: control de solapamientos y análisis de las percepciones sobre la coordinación docente”, documento disponible en <https://bit.ly/3a9zl6S>. Dicho proyecto tiene como objetivo general conocer el funcionamiento de las nuevas asignaturas, vigilando especialmente la detección de solapamientos de contenido en relación con el resto de las asignaturas del plan de estudios, así como entre las asignaturas preexistentes. Para ello, se planteó la realización de un estudio *ad hoc* que contempla:

- Cuestionarios destinados a alumnos del Grado que hayan cursado o cursen las nuevas optativas.
- Reuniones con el alumnado de las asignaturas implicadas.
- Análisis de los resultados de ambas actividades de consulta en relación con el plan de estudios y los contenidos y competencias recogidos en las distintas asignaturas.

La encuesta y uno de los grupos focales fue realizada en 2020, no obstante, aún está pendiente un segundo grupo focal con estudiantes que permita consultar sobre algunos de los datos recabados en la encuesta y que se prevé realizar antes de mayo de 2021. Una vez finalizada esta actuación avalada se prevé compartir los resultados con el profesorado del Grado a través de una reunión de coordinación docente.

Finalmente, y con el objetivo de mejorar la coordinación en la distribución de la carga de trabajo para el alumnado durante el semestre, en el curso 16/17 se puso en marcha la creación y difusión de un calendario interno para que todos los docentes del Grado conozcan en cada semestre la programación de la carga de trabajo de cada asignatura (entregas de trabajos, exposiciones, parciales, etc.), así como cualquier actividad fuera del aula (actividades de campo, conferencias, etc.). Este calendario se ha mantenido ya como una actividad habitual realizada por la coordinadora de Grado.

Puntos Fuertes:

- La participación del profesorado en acciones formativas ha mejorado (52,78%).
- La participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente es muy alta (61,11%).
- El porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente continúa creciendo (36,87%).
- El porcentaje de profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) supera el objetivo indicador del Título (22,22%).
- Continúa creciendo el porcentaje de docentes con una relación contractual estable con la universidad y los datos del curso 2020/2021 habrán de reflejar mejoras que ya se han producido.
- Crece el número de sexenios de investigación del profesorado.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede (ya recogido en una recomendación).	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
--------------------------	-----------------------------------	--

8/11/2019	Recomendación nº 10: Tomar medidas para mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y PDI con la coordinación entre los profesores del título. Recomendación nº 1: Desarrollar acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. Recomendación nº 3: Desarrollar acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	Acción de mejora 1: Finalización de la actuación avalada: "Revisión de los contenidos impartidos en las nuevas asignaturas optativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: control de solapamientos y análisis de las percepciones sobre la coordinación docente". Este estudio ha sido prorrogado con motivo de las restricciones del Estado de Alarma. Hasta el momento se ha realizado la encuesta online al alumnado y un grupo focal con representantes de estudiantes. Se quiere realizar un segundo grupo focal para completar el análisis cualitativo con el alumnado acerca de los problemas detectados. Evidencia contrastable: https://bit.ly/2wWYokG El ítem "satisfacción del profesorado con la coordinación entre profesores del título" (P08) ha mejorado sustancialmente, situándose el curso 18-19 en 3,79/5, asimismo, la satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica) (ISGC-P04-04) fue en el 18-19 de 3,82/5 por lo que se propone que este problema ha sido resuelto.
-----------	--	--

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,5	3,48	3,41	3,61	3,51	-
	CENTRO		3,4	3,45	3,6	3,53	-
	UCA		3,35	3,38	3,37	3,31	-
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,5	3,57	3,95	3,97	3,91	-
	CENTRO		3,74	4,08	4,14	4,14	-
	UCA		3,74	4	4,06	4,00	-
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	75%	100,00 %	83,72%	79,07%	76,60%	87,23%
	CENTRO		97,70%	86,90%	78,95%	86,26%	57,65%
	UCA		94,00%	77,58%	70,35%	80,96%	72,87%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3	3,02	2,86	3,18	3,01	-
	CENTRO		2,41	2,53	2,72	2,86	-
	UCA		2,61	2,74	2,68	2,73	-
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	2,5	-	2,82	2,67	3	-
	CENTRO		-	2,57	2,51	2,62	-
	UCA		-	2,62	2,46	2,82	-

En relación con los indicadores:

- ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.
- ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
- Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado
- Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.

No se dispone de datos para estos indicadores para este curso. La encuesta habitual no se ha realizado para el curso 19-20. En su lugar, se ha realizado una encuesta para medir la satisfacción con las medidas para afrontar el Covid19, por lo que no existen datos para este ítem.

Análisis:

Los datos que ofrecen los indicadores relativos al criterio V son positivos en términos generales en el 18-19. La satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-02) es positiva (3,51) y se mantiene en la media del Centro y la UCA (3,53 y 3,31, respectivamente), del mismo modo que la satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-03), con un valor muy positivo del 3,91. El porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual (ISGC-P10-04), ha experimentado un incremento hasta el 87,23% en el 19-20. En cuanto a la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica 18-19, la cifra es positiva (3,01) y mejor que los promedios del Centro (2,86) y la Universidad (2,73). En este sentido, debe destacarse la existencia de un plan de acción tutorial desarrollado por la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación que se denomina “Proyecto Compañero” <https://ccsociales.uca.es/noticia/proyecto-companero-2018-2019/>; <https://bit.ly/2SbOL8Q>). Este servicio busca ofrecer orientación académica o tutorías personalizadas y se dirige especialmente al alumnado de primer curso. La filosofía del plan es favorecer las tutorías entre iguales, de ahí que cuente con estudiantes de 2º, 3º Y 4º curso de grado quienes, como alumnos Mentores, hacen de guía a los estudiantes universitarios de nuevo ingreso en la titulación. El objetivo principal es fomentar en el alumnado novel mayor independencia y autonomía con respecto a la vida universitaria así como en sus estudios y aprendizaje. Durante el curso 2018/2019 se realizaron diversas actividades para fomentar la participación del alumnado y la integración en el centro: jornadas, concurso *selfies* del primer día de curso, desayuno con el decano y entrega de diplomas (<https://bit.ly/2OqdWDz>; <https://bit.ly/2Uqihue>). No se tienen datos sobre satisfacción para este ítem en el 19-20.

En cuanto al indicador sobre la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, éste muestra un valor positivo en el 18-19 (3) y creciente en relación con el curso anterior (2,67), superando los valores obtenidos por el Centro (2,62) y la Universidad (2,82). En este sentido, cabe señalar que el Grado dispone, en colaboración con el Vicerrectorado de Docencia y Formación, la Dirección General de Universidad y Empresa, y la Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo de la UCA, de un “Plan Integral de Formación para el Empleo” (PIFE) consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Este pone a disposición de los alumnos los servicios que ofrece la Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo de la Dirección General de Universidad y Empresa de la Universidad de Cádiz, de forma coordinada, con el fin último de mejorar y desarrollar la empleabilidad de los estudiantes (<https://bit.ly/39cOSs1>).

El Centro en 2020 diseñó y aprobó su plan de orientación profesional para establecer las directrices y objetivos del de la Facultad en cuanto a esta materia <https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>. Dentro del Grado en Publicidad, se han llevado a cabo numerosas conferencias dirigidas a la orientación profesional del alumnado. Merece la pena destacar las llevadas a cabo en colaboración con la escuela de publicidad The Atomic Garden (Tag), en las que el publicitario Rafa

Fortis, director de la escuela y director de la agencia Kitchen, ambas en Madrid, ha hablado con nuestros alumnos en seis ocasiones acerca de la profesión publicitaria con especial atención a las competencias necesarias, a la elaboración de un portfolio profesional, y al proceso de búsqueda de empleo (<https://bit.ly/2T6f6DN>). En la misma línea, desde el profesorado de Grado se han desarrollado iniciativas encaminadas acercar al alumnado a la realidad profesional, cuyo principal exponente es el Festival Universitario Publicitario Mad (https://www.instagram.com/mad_festival/, <http://www.madfestival.es>) organizado íntegramente por estudiantes del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y que en el curso de este autoinforme celebró su tercera edición los días 2 y 3 de marzo de 2020, con el apoyo de la Coordinación de Grado y que estuvo dedicado a dar a conocer los perfiles profesionales de Publicidad (<https://bit.ly/3qGCDfC>) y donde se organizaron varios talleres gratuitos de especialización profesional (<https://bit.ly/3iOv5VD>). Asimismo, el decanato de la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación colaboró de nuevo como patrocinador en el *III Branding Day* organizado por SER Empresarios (Cadena SER), un evento sobre comunicación, marketing y emprendimiento (<https://bit.ly/2vl6ymN>) al que acudieron gratuitamente 90 estudiantes del Grado.

Puntos Fuertes:

La satisfacción de profesorado y estudiantes con las instalaciones es muy positiva hasta el último curso del que tenemos datos (18-19).

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
No procede.	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	No procede	

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	50%	57,00%	45,00%	48,84%	51,72%	64,77%
	CENTRO		65,30%	55,56%	55,32%	63,32%	63,66%
	UCA		69,90%	64,86%	67,23%	67,06%	67%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	100%	98,80%	100,00 %	107,50 %	108,75 %	110%
	CENTRO		93,19%	97,66%	91,91%	80,64%	77,87%
	UCA		90,70%	93,23%	90,27%	86,51%	85,95%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	100%	141,30 %	152,50 %	132,50 %	120,00 %	201,25 %
	CENTRO		117,02 %	132,77 %	110,85 %	102,13 %	106,6%
	UCA		139,44 %	144,25 %	135,21 %	127,49 %	135,2%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25%	24,53%	23,77%	23,00%	23,10%	23,20%
	CENTRO		25,32%	26,06%	24,50%	22,64%	22,85%
	UCA		25,39%	25,11%	24,20%	23,76%	23,38%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	80	80	80	80	80	80
	CENTRO		470	470	470	470	470
	UCA		4978	4710	4780	4790	4895
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	80	79	80	84	85	90
	CENTRO		417	459	431	364	366
	UCA		4375	4391	4391	4208	4275
ISGC-P02-07: % de estudiantes egresados de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA (Solo para Títulos de Máster)	TÍTULO						
	CENTRO						
	UCA						

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4	3,8	3,9	4,1	4,1	4
	CENTRO		3,9	3,9	4	4	4,1
	UCA		4	4,1	4,1	4,1	4,2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4	4,1	4,1	4,22	4,25	4,24
	CENTRO		4,1	4,1	4,21	4,23	4,77
	UCA		4,2	4,3	4,31	4,35	4,4
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4	3,27	3,90	3,64	3,82	-
	CENTRO		3,47	4,10	3,71	3,95	-
	UCA		3,40	3,90	3,82	3,86	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	80%	89,09%	89,06%	86,00%	85,43%	92,2%
	CENTRO		79,80%	78,28%	76,00%	76,19%	85,6%
	UCA		77,00%	75,83%	75,00%	74,24%	85,59%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	70%	93,93%	93,71%	93,00%	92,16%	97,36%
	CENTRO		87,02%	86,52%	86,00%	85,72%	93,05%
	UCA		85,76%	85,33%	85,00%	84,43%	91,79%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	90%	94,85%	95,04%	93,00%	92,70%	94,7%
	CENTRO		91,70%	90,48%	89,00%	88,88%	91,99%
	UCA		89,78%	88,87%	88,00%	87,93%	93,25%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	20%	29,11%	26,25%	42,11%	49,35%	33%
	CENTRO		26,46%	23,69%	34,33%	17,31%	14%
	UCA		32,45%	26,59%	37,00%	25,63%	24%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	70%	96,24%	93,90%	94,74%	95,56%	95,44%
	CENTRO		91,22%	91,10%	90,33%	88,40%	88,06%
	UCA		92,94%	90,80%	88,10%	88,36%	86,4%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	20%	20,25%	20,00%	9,21%	7,79%	9,33%
	CENTRO		30,68%	24,47%	31,61%	34,63%	35,2%
	UCA		30,00%	29,75%	29,42%	27,73%	30,62%

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4	4,21	4,07	4,33	4,4	4,1
	CENTRO		4,34	-	4,51	4,31	4,4
	UCA		4,56	-	4,33	4,37	4,47
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4	4,65	4,43	4,45	4,23	4,56
	CENTRO		4,60	-	4,60	4,54	4,68
	UCA		4,67	-	4,52	4,76	4,82
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4	3,91	3,99	3,99	3,95	4,59
	CENTRO		4,21	-	4,26	4,26	4,67
	UCA		4,44	-	4,08	4,46	4,41
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con	TÍTULO	4	4,00	4,01	4,01	3,86	4,53

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	CENTRO		4,21	-	4,25	4,17	4,54
	UCA		-	4,03	4,45	4,29	4,48
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	75%	89,10%	90,70%	79,03%	75,34%	76,36%
	CENTRO		89,80%	89,30%	85,07%	78,64%	73,17%
	UCA		95,70%	94,50%	97,03%	96,61%	95,26%

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional	35%	20,00 %	40,6%	31,58 %	57,58 %	39,39 %
	CENTRO			26,40 %	35,9%	55,96 %	63,89 %	51,60 %
	UCA			33,80 %	47,6%	54,85 %	65,18 %	51,60 %
	TÍTULO	Nacional	35%	-	-	-	16,7%	38,1%
	CENTRO			-	-	-	30,00 %	34,67 %
	UCA			-	-	-	36,96 %	27,25 %
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	TÍTULO	Internacional	15%	31,80 %	37,1%	17,14 %	-	-
	CENTRO			28,70 %	28,4%	39,87 %	-	-
	UCA			13,50 %	14,3%	17,51 %	-	-
	TÍTULO	Nacional	30%	-	-	-	18,2%	53,3%
	CENTRO			-	-	-	47,37 %	41,27 %
	UCA			-	-	-	12,71 %	7,96%
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	3%	2,20%	4,0%	1,65%	5,16%	3,39%
	CENTRO			2,30%	2,9%	3,93%	4,72%	5%
	UCA			1,70%	2,2%	2,65%	2,92%	2,9%
	TÍTULO	Nacional	1%	-	1,2%	-	0,54%	2,09%
	CENTRO			-	0,4%	-	1,23%	2,06%
	UCA			-	0,4%	-	0,96%	0,79%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	3%	6,60%	3,3%	6,06%	3,41%	3,53%
	CENTRO			4,70%	2,0%	4,37%	1,71%	1,18%
	UCA			8,90%	3,8%	4,35%	4,25%	3,36%
	TÍTULO	Nacional	0,5%	0,90%	1,5%	1,10%	0,54%	1,03%
	CENTRO			0,20%	0,2%	0,49%	0,25%	0,56%
	UCA			0,70%	0,5%	0,79%	0,73%	0,83%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	75%	89,70 %	85,7%	74,55 %	87,88 %	59,09 %
	CENTRO			78,8%	75,0%	71,6%	78,2%	62,39 %
	UCA			68,4%	71,4%	75,2%	69,9%	73,01 %
	TÍTULO	Nacional	75%	80,00 %	95,8%	97,06 %	100,00 %	100%
	CENTRO			80,0%	97,1%	93,8%	100,00 %	94,08 %
	UCA			83,9%	84,6%	88,3%	85,54 %	87,51 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	75%	83,60 %	100,0 %	102,99 %	98,24 %	95,89 %
	CENTRO							92,78 %
	UCA			83,9%	84,6%	88,3%	85,5%	91,13 %

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	TÍTULO	Nacional	75%	83,60 %	100,0 %	102,99 %	98,24 %	95,89 %
	CENTRO			77,6%	98,1%	95,5%	94,7%	92,78 %
	UCA			65,0%	93,8%	91,1%	90,7%	91,13 %
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	4	-	-	4,14	-	5
	CENTRO			5	-	4,22	-	5
	UCA			4,88	-	4,22	-	4,61
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4	4,71	4,3	4,17	4,84	4,38
	CENTRO			4,49	4,2	4,12	4,67	4,49
	UCA			4,56	4,2	4,17	4,67	4,44

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	75%	75	100	-	-	-
	CENTRO		78,57	100	-	-	-
	UCA		76,66	88,33	-	-	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	50%	50	66,67	-	-	-
	CENTRO		53,57	85,71	-	-	-
	UCA		53,85	75	-	-	-
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	50%	50	100	-	-	-
	CENTRO		80	83,33	-	-	-
	UCA		86,7	88,89	-	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	50%	100	50	-	-	-
	CENTRO		86,67	66,67	-	-	-
	UCA		72,41	65,56	-	-	-
-I-SGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	1%	0	0	-	-	-
	CENTRO		5,42	3,33	-	-	-
	UCA		50	0	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	50%	100	100	-	-	-
	CENTRO		60	50	-	-	-
	UCA		46,8	41,11	-	-	-
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3	3	3	-	-	-
	CENTRO		2,82	2,93	-	-	-
	UCA		3,03	2,89	-	-	-

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3	3,51	3,43	3,39	3,61	3,7
	CENTRO		3,22	3,24	3,21	3,54	3,57
	UCA		3,32	3,28	3,21	3,42	3,52
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,5	3,64	4	4,13	4,2	3,68
	CENTRO		3,70	3,94	4,15	4,1	3,59
	UCA		3,53	3,82	4,15	3,85	3,59
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3	-	3,43	3,48	3,53	3,64
	CENTRO		-	3,63	3,59	3,76	3,92
	UCA		-	3,43	3,47	3,63	3,4
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el	TÍTULO		-	-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	-	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Centro/s.	UCA		-	-	-	-	-

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1%	4,93%	0,57%	0,25%	0,75%	3,58%
	CENTRO		1,41%	0,28%	0,59%	0,34%	1,32%
	UCA		1,74%	2,86%	1,08%	0,72%	0,73%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	1%	0,29%	0,85%	0,00%	0,00%	2,86%
	CENTRO		0,39%	0,67%	1,60%	0,11%	1,09%
	UCA		1,34%	1,06%	1,30%	1,23%	2,3%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,5%	0,29%	0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO		0,11%	0,00%	0,05%	0,00%	0,06%
	UCA		0,09%	0,09%	0,17%	0,13%	0,09%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,5%	0	0	0	0	0,24%
	CENTRO		0,28%	0,17%	0,05%	0	0,63%
	UCA		0,21%	0,40%	0,33%	0,26%	0,84%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO		-	-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	-	4,67
	UCA						3,4
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	3	2,8	-	0,59	-	-
	CENTRO		2,8	9,7	0,6	3,13	0,35
	UCA		10,3	1,7	9,6	3,1	0,59

Análisis:**1. Perfil de ingreso**

La tasa de adecuación de la titulación (ISGC-P02-01) evoluciona favorablemente en relación con el curso precedente, pasando del 51,72% al 64,77% en el 19-20. Esta mejora puede ponerse en conexión con los esfuerzos desarrollados por parte de la dirección del Centro, como la asistencia a las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación. Estas jornadas, destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, tienen la finalidad de dar a conocer de forma muy detallada los aspectos relacionados con los Grados. La Facultad de CC Sociales y de la Comunicación participa en estas jornadas con información propia que se suma a la provista por el Vicerrectorado de Alumnado, con un tríptico creado por el propio Centro, con un vídeo promocional/explicativo realizado por alumnos del Grado (<https://bit.ly/2u7wvli>), y con un cuestionario en línea que permite, a través de la respuesta a una serie de preguntas, conocer las titulaciones más adecuadas a su perfil

<http://a22.uca.es/fcsc/pub>. En el apartado dedicado a “Futuros estudiantes” de la web del título pueden consultarse los citados contenidos, entre otros documentos dirigidos a dar alumnado una idea lo más próxima posible a los perfiles profesionales relacionados con la titulación <https://bit.ly/2Tuz8Nf>. Lamentablemente, debido al Estado de Alarma este curso se suspendieron las jornadas de orientación, aunque sí se desarrolló en el Campus de Jerez una sesión especial con orientadores de todos los centros de la provincia a los que se les presentaron los diferentes Grados e información sobre los perfiles profesionales asociados.

Aunque los indicadores del 19-20 se consideran adecuados y positivos —especialmente la tasa de preferencia que casi se ha duplicado (201,25%)—, con el objetivo de atraer alumnado de calidad, en la actualidad se está trabajando en una estrategia de promoción en RRSS del Grado en Publicidad y RRPP, para mejorar el conocimiento que los futuros estudiantes tienen sobre el mismo. Con esta medida se pretende contribuir a la mejora de las tasas de adecuación, ocupación y preferencia, haciendo que los alumnos elijan el Grado en Publicidad y RRPP de la UCA como primera opción.

2. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas

Los indicadores muestran datos muy positivos: la tasa de abandono está muy por debajo de los porcentajes del Centro y la UCA (9,33%) y en línea con la de la Titulación en otras universidades, y la tasa de graduación se mantiene en valores muy positivos: el 33%. Este dato se sitúa por encima del valor mínimo fijado en la memoria del Título (15%) y, dado su carácter dinámico, se espera que alcance el valor del curso precedente (49,35% de acuerdo con el sistema de cálculo del SIU). La satisfacción global que expresa tanto el PDI como el alumnado con la planificación y el desarrollo de la docencia presenta datos positivos (3,82 en el 18-19 y 4,24 en el 19-20 entre los estudiantes) y sostenidos en el tiempo. Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y rendimiento son muy altas, aunque en línea con los porcentajes que la Titulación suele presentar y con las medias de las universidades públicas que imparten la titulación en el caso de la tasa de evaluación (94,5% en el curso 17-18).

Universidades públicas	Tasa rendimiento 2017/2018	Tasa de éxito 2017/2018	Tasa de evaluación 2017/2018	Tasa de abandono 2017/2018
U. de Alicante	89,3	93,6	95,5	8,4
U. Autónoma de Barcelona	93,5	97,3	96	6,6
U. de Barcelona	93,6	96,2	97,3	9,5
U. de Cádiz	86,1	92,9	92,7	3,8
U. Complutense de Madrid	88,8	93,6	94,9	10,7
U. de Girona	94,8	96	98,6	11,6
U. Jaume I de Castellón	91,6	96,5	95	6,8
U. de Málaga	90	96,5	93,2	3,9
U. de Murcia	85,8	92,2	93,1	7,3

U. del País Vasco	82,7	91,9	90	16,2
U. Pompeu i Fabra	97,1	99,4	97,7	8,9
U. Rey Juan Carlos	83,2	92,9	89,6	9,6
U. Rovira i Virgil	93,6	97,2	96,3	7
U. de Sevilla	88,3	93,8	94,1	10,4
U. de Valladolid	89,4	93,3	95,7	7,1
U. de Vigo	89,6	96,4	92,9	4
Media	89,84	94,98	94,53	8,2

Consideraciones en torno a la tasa de graduación

En el curso 16/17 la tasa de graduación se situaba en un 11,03%, un porcentaje inferior al previsto en la memoria (15%) y a las medias del Centro y la Universidad. Se identificó, por tanto, como punto débil y se realizaron acciones encaminadas a mejorar esta tasa. Una de ellas fue la consulta al servicio de Calidad de la Universidad de Cádiz acerca de la disparidad entre los datos arrojados por nuestro sistema de calidad y los ofrecidos por el Ministerio de Educación a través del Sistema Integrado de Información de las Universidades (SIIU). Para ejemplificar esta diferencia, cabe señalar que el dato que encontramos en la comparativa para el Grado en Publicidad de la UCA en 2014/15 es del 55,7%, lo que contrasta con el 17% que figura en los datos aportados por la UCA para dicho curso. La respuesta de los Servicios de Calidad fue muy clarificadora (<https://bit.ly/2GX8sOe>) y entendemos que merece la pena reflejarla en este informe para exponer las acciones que se han diseñado a partir de esta información.

En primer lugar, debe insistirse en que no es posible tomar los datos del SIIU como valores de referencia debido a que dicho sistema registra los datos de graduados teniendo en cuenta la superación de los créditos necesarios para la obtención del título, sin que se tenga en cuenta si el alumno/a ha presentado o no la acreditación del B1 en lengua extranjera, ya que este requisito no es compartido por todas las universidades del Sistema Español. Es lógico que el SIIU lo haga de este modo ya que la tenencia del B1 no es un requisito que contemplen todas las memorias de las titulaciones —algo que sí sucede dentro del Sistema Universitario Andaluz—. Sin embargo, el Sistema de Información de la UCA contempla la graduación de un estudiante cuando éste ha solicitado el título, es decir, cuando ha presentado la acreditación del idioma contemplada en su Memoria. Por tanto, la discrepancia entre los datos de graduación entre SIIU y el SI de la UCA radica en que el primero sólo contempla la superación de los créditos necesarios, mientras que la UCA considera en su tasa de graduación la superación de créditos y la acreditación del B1. Una vez aclarada esta diferencia entre indicadores, y a la luz de los resultados obtenidos por el Título (actualizados retroactivamente en este autoinforme en la tabla precedente), se propone elevar la tasa de graduación hasta el 20% frente al 15% en la próxima modificación de la Memoria que se solicite.

La tasa de graduación RD en el 18-19 una vez que este año se puede ofrecer completa, pasó del 42 al 49%, mejorando hasta alcanzar el valor más alto de la serie. Por su parte, la tasa de graduación que solo considera los graduados a los 4 años de haber iniciado los estudios, se ha mantenido en niveles

similares al curso pasado, en torno al 33%. La comparación con la media de las titulaciones en Publicidad y RRPP en el Sistema Español sólo puede hacerse como valor de aproximación, teniendo en cuenta las aclaraciones precedentes, y revisando los valores del curso 14/15 ya que no disponemos de datos más recientes. Para dicho curso, la media se situó en el 62,6%, obteniendo nuestra titulación una tasa del 55,7% de acuerdo con el modo en que el SIIU calcula esta tasa.

Los esfuerzos para mejorar esta tasa han sido desarrollados por el profesorado, la Coordinación del Grado y la dirección del Centro en dos líneas fundamentales: el esfuerzo por mejorar los procedimientos e información necesarios para la realización del Trabajo de Fin de Grado en un periodo inferior a dos cursos académicos(<https://bit.ly/2EQ3saE>) y la concienciación del alumnado sobre la necesidad de lograr la acreditación el B1 de inglés (<https://bit.ly/2GX5g1e>). En concreto, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de la Coordinadora con alumnado de tercer y cuarto curso para detectar posibles problemas en relación con la obtención del título. El principal argumento que expresaron en las reuniones es la coincidencia en el último curso de prácticas de empresa, asignaturas optativas y el Trabajo de Fin de Grado, lo que lleva a muchos de ellos a dejar el TFG al siguiente curso, cuando ya se encuentran fuera de la dinámica de clases y a menudo teniendo que compatibilizarlo con contratos laborales o de prácticas. El segundo problema que presentaban algunos de los alumnos, coherente con lo ya expuesto, es no poder acreditar el título de inglés.
- Información por parte de la Coordinadora en todas las reuniones de coordinación mantenidas con los delegados de curso en la necesidad de que logren lo antes posible la acreditación del B1 de inglés.
- Información al profesorado del Grado sobre el derecho del alumnado a cambiar de grupos prácticos en caso de tener problemas con el horario de las clases del Centro Superior de Lenguas Modernas (<https://bit.ly/2THaZ5u>).
- Adelanto de la información sobre asignación de temas y tutores al curso previo para mejorar el porcentaje de asignación directa, es decir: que el estudiante pueda elegir un tema que sea de su interés y pueda trabajar con el tutor más adecuado gracias al acuerdo mutuo [<https://bit.ly/2GX5g1e>].
- Realización de una actuación avalada por parte de la Dirección del Centro con la colaboración de todos los coordinadores para rediseñar la Guía de TFG de la Facultad en el curso 2017/2018 (<https://bit.ly/2Cjk7mW>).
- Virtualización de todo el procedimiento de TFG por parte de la Facultad: asignación, depósito y evaluación, gracias al desarrollo y adaptación de la plataforma Evalcomix en el curso 2017/2018 (<https://bit.ly/2J9X8At>) y creación de la figura del coordinador de TFG que gestiona de manera unificada todas dudas y problemas asociados al procedimiento de asignación y defensa de los trabajos.
- Realización un proyecto de Innovación y mejora docente para la creación de una guía audiovisual para el desarrollo del TFG: “Cápsulas audiovisuales para la mejora de las habilidades investigadoras por parte del alumnado de cuarto curso de la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación” en el curso 2018/2019 (<https://bit.ly/2TzgaIA>).
- Realización de una actuación avalada desde el centro que consistió en el desarrollo de unas jornadas informativas para el alumnado de tercero y cuarto para la realización del TFG (“Jornadas para la promoción de la calidad de los TFG”) en el curso 18-19

(<https://bit.ly/3crBa6r>) y 19-20 (<https://bit.ly/2XXr0Vu>).

- Durante el Estado de Alarma se informó desde la web del Centro, la Coordinación de Grado y la Coordinación de TFG de las adaptaciones del procedimiento de entrega y defensa del TFG de modo no presencial. Esta modificación fue definida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

3. Gestión y control de las prácticas externas

Todos los indicadores son positivos, hallándose la satisfacción con las prácticas externas para todos los grupos de interés consultados por encima del 4,5 (/5). La tasa de rendimiento de las prácticas externas se encuentra en un 76,36%, por debajo de la media de la UCA, sin embargo, considerando las especiales condiciones del segundo semestre del 19-20, se considera un porcentaje aceptable, aunque deberá ser revisado de cerca el próximo curso.

Estos resultados deben ponerse en relación con el esfuerzo desarrollado desde el curso 2013/14 por ampliar el número de empresas del sector de la publicidad y las relaciones públicas con oferta de prácticas con la Universidad de Cádiz, situándose en 70 empresas con oferta de prácticas para un total de 45 alumnos matriculados, es decir, el doble de las necesarias. Aparte, hay que tener en cuenta que el número de empresas con convenios de prácticas es aún mayor. Del mismo modo, se ha trabajado en el desarrollo de un protocolo para la detección de empresas que, de acuerdo con el estudiante y su tutor/a académico/a, no cumple satisfactoriamente con los requisitos que debe ofrecer la práctica al alumnado de la titulación, para que estas empresas sean amonestadas y, si se considera oportuno, expulsadas de la oferta de prácticas (<https://bit.ly/2HYb6AN>) ya que esta era una de las quejas principales que expresaron los alumnos en la reunión con la Coordinadora (<https://bit.ly/2FkE5k1>). De este modo, se está trabajando no sólo en ampliar el número de prácticas, sino también en mejorar la calidad del aprendizaje que pueden ofrecer al alumnado.

4. Gestión de la movilidad de los estudiantes

La movilidad internacional del Centro es una de las más altas de la Universidad de Cádiz, sobre todo en lo que a salientes se refiere. Este curso, debido al Estado de Alarma, muchos estudiantes tanto entrantes como salientes han decidido acortar sus estancias o cancelarlas. Así, el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre el total de estudiantes que lo solicitan en el Grado ha pasado del 57,38% en el 18-19 al 39,39% en el 19-20, asimismo, la tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título ha pasado al 3,39% para destinos internacionales y ha subido al 2,09% para los nacionales. No obstante, se espera que este descenso sea coyuntural y que en los próximos cursos se regrese al nivel del 18-19, el más alto de la serie para la movilidad internacional. En este sentido, es destacable la elaboración y puesta en marcha del plan de movilidad del centro (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>). Por otro lado, el Plan Director del Centro tiene como una de sus líneas de actuación, fomentar la movilidad y para ello ha elaborado un Plan de propio de movilidad, que encabeza la Vicedecana de Movilidad de la Facultad, con una serie de actuaciones al respecto para los próximos años en cumplimiento de una de las acciones de mejora propuestas en este sentido.

Igualmente, el Centro tiene dentro de sus objetivos de calidad apoyar la movilidad en el centro y por ello se ha incorporado a las iniciativas de movilidad lideradas por el consorcio europeo de universidades SEA-EU (Universidad Europea de los Mares) que coordina la Universidad de Cádiz. Dicho programa pretende, entre otros aspectos, fomentar la movilidad internacional de los alumnos del

centro y atraer a alumnos de las universidades participantes en el consorcio Universidad de Cádiz y coordinadora, Universidad de Bretaña Occidental en Brest (France), Universidad de Kiel (Alemania), Universidad de Gdańsk (Polonia), Universidad de Split (Croacia) y Universidad de Malta (Malta) a los Grados (<https://sea-eu.org/?lang=es>).

Entre los datos más positivos de este curso se encuentra el grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (entrantes) con un 5/5 y el grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (salientes) con un 4,38/5.

5. Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida

El SGC sólo recoge los datos de los cursos 2014/2015 y 2015/016. Los datos del Grado ofrecen, en general, valores positivos y alineados o superiores a los valores del centro y la universidad. Especialmente, cabe destacar que la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados se sitúa en el 100%, así como la de primer empleo, que también se sitúa en el 100%, frente al 75% en el 2014/2015 y al 12,5% en el 2013/2014, así como la satisfacción de los egresados con los estudios, que se sitúa en los 3 puntos, ligeramente superior a la del Centro y la Universidad. La tasa de inserción geográfica, del 100%, plasma la debilidad del tejido empresarial de la provincia en el sector de la publicidad y las relaciones públicas, lo que explica que una parte importante de los estudiantes más capaces y motivados se traslade a ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia o Sevilla para buscar sus primeras experiencias profesionales en grandes agencias y consultoras.

Durante los últimos cursos se viene trabajando con intensidad en la organización de charlas, eventos publicitarios como el MAd Festival (Festival Universitario Publicitario, organizado por el alumnado del Grado), talleres y salidas de campo que permitan al alumnado tener un conocimiento más directo de la práctica profesional y las diferentes opciones profesionales a las que da acceso su formación específica. En este sentido, cabe destacar que desde 2015, 70 estudiantes del Grado acuden al Festival CdeC en San Sebastián, participando la mitad de ellos como colaboradores en la organización del evento bajo la fórmula de prácticas extracurriculares. Asimismo, desde la coordinación se promueve la participación de los estudiantes en las actividades promovidas por la universidad como el Plan PIFE, cursos de emprendimiento y su participación en concursos creados para estudiantes como el *Versus* del Club de Creativos (la asociación más importante de creativos publicitarios nacional).

6. Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

El Grado de satisfacción global del alumnado con el título se sitúa en el 19-20 en un 3,7/5, ligeramente por encima de las medias del Centro y la Universidad, y ofreciendo el valor más alto de la serie, algo destacable dado el difícil contexto en el que se ha desarrollado la docencia este curso. La satisfacción del PAS con el Título se mantiene estable y en un valor positivo, en consonancia con los valores del Centro y la UCA, mientras que la satisfacción del PDI desciende al 3,68, si bien se mantiene por encima de objetivo indicador para este ítem.

7. Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

El incremento en el número de reclamaciones (3,58%) se debe a una misma queja (repetida por 18 estudiantes de un mismo curso) demandando mejoras en la calidad de sonido y reproducción de los medios audiovisuales en un aula. Se trasladó la queja al Servicio de Audiovisuales y Comunicaciones del Área de Tecnologías de la Información, cuyo responsable explicó las mejoras implementadas para

resolver los problemas de audio y estabilidad y calidad de la imagen. Asimismo, se contactó con uno de los profesores que impartían clase en el aula a ese grupo para que aportase su visión sobre la problemática concreta y cómo las mejoras habían dado solución o no a los problemas técnicos. Dicha visión fue trasladada por parte de Decanato al responsable del Servicio de Audiovisuales y Comunicaciones del Área de Tecnologías de la Información para que tuvieran una información más completa sobre los problemas del aula. En los dos meses de semipresencialidad del curso 20-21 no se han conocido nuevas incidencias por lo que se entiende que el problema fue resuelto.

En cuanto al incremento del porcentaje de incidencias docentes (2,86%), éstas se concentran casi exclusivamente en el segundo semestre y en el contexto del confinamiento por el Estado de Alarma en relación con el modo en que algunos docentes adaptaron su docencia al formato no presencial. El contenido de estas incidencias fue trasladado al Departamento al que pertenecen estos docentes.

Puntos Fuertes:

- La tasa de adecuación de la titulación mantiene una tendencia positiva (64,77%).
- La tasa de ocupación del título es alta (110%).
- La tasa de preferencia es muy alta (201,25%).
- La tasa de satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia se mantiene alta (4,24).
- La tasa de graduación presenta una tendencia al alza: 49,35% en el 18-19 y 33% en el 19-20 aún con convocatorias oficiales pendientes.
- La tasa de abandono es baja (9,33%).
- El grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas es muy alto (4,56).
- El grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título es muy alto (4,59).
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa es muy alto (4,53).
- El grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (entrantes) es muy alto (5/5).
- El grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (salientes) es alto (4,38/5).
- El grado de satisfacción global del alumnado con el título es bueno pese al difícil contexto (3,7/5) y ofrece el valor más alto de la serie.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede.	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
--------------------------	-----------------------------------	--

8/11/2019	Recomendación nº 9: Tomar medidas para mejorar distintos indicadores de satisfacción. En particular, la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas externas, la satisfacción de los estudiantes en los programas de movilidad y la satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios.	Acción de mejora 1 [satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios]: Realización de una encuesta <i>ad hoc</i> entre el PDI donde se recordarán los acuerdos adoptados en el curso 17-18 que resultaron en la modificación de la Memoria del Título para incorporar cuatro nuevas optativas y se consultará al PDI su opinión sobre la implantación de las mismas, así como una reunión específica de coordinación docente donde se informará sobre las opiniones del alumnado en torno a las nuevas asignaturas. En cualquier caso, cabe señalar que la satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título (P08) ha ido mejorando y en el curso 18-19 alcanzó un 3,79/5 (no hay datos del 19/20) y que la satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica) (ISGC-P04-04) fue en el 18-19 de 3,82/5.
08/11/2019	Recomendación nº 11: Se recomienda mejorar la inserción laboral tomando las medidas oportunas de mejora (formación, orientación, etc.). Recomendación 4 [sistema interno de garantía de calidad]: Acercar al alumnado a un conocimiento profundo y actualizado del sector de actividad y facilitar que puedan ir desarrollando un portfolio profesional de cara al acceso a un primer empleo.	Acción de mejora 1: Organización de diversas actividades con profesionales del ámbito de la comunicación con el objetivo de acercar a los estudiantes a la realidad profesional. Entre ellas: - Organización del festival Publicitario MAd, organizado por los propios estudiantes del Grado. Un evento de dos días en el que se combinan mesas redondas, ponencias y cursos prácticos gratuitos impartidos por profesionales del sector de la comunicación. En el 19-20 se realizó la III edición. - Visita anual al Festival del Club de Creativos en San Sebastián. Cada año 20 estudiantes del Grado asisten al festival acompañados de un docente y con la subvención del transporte por parte de Decanato. En el 19-20 la edición se realizó virtualmente. - Participación en diversos concursos nacionales de creatividad y RRPP. Evidencias contrastables: https://bit.ly/3oelsz6
08/11/2019	Recomendación nº 12: Tomar medidas para corregir la tasa de graduación hasta alcanzar los niveles previstos inicialmente.	Acción de mejora 1: II Jornadas para la Promoción de la Calidad de los TFG. A partir de la celebración de distintos talleres, la actividad busca mejorar la adquisición de las competencias requeridas para el desarrollo de TFG por parte de los alumnos Evidencia contrastable: https://bit.ly/2XXr0Vu La tasa de graduación presenta una tendencia al alza: 42,11% en el 17-18, 49,35% en el 18-19 y 33% en el 19-20, quedando aún convocatorias oficiales pendientes. Dado que la Memoria del Grado fija un 15%, se propone que esta recomendación se considere resuelta.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	<i>No procede</i>	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	<i>No procede.</i>	

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	<i>No procede.</i>	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No recomendaciones del Informe de auditoría interna:

No procede.

Análisis:

IX) PLAN DE MEJORA

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Nº	1
-------------	------	-----------	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☒ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 8: Se recomienda mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta, con información sobre el tamaño y representatividad de la muestra, así como sondear la opinión del PAS y los empleadores en relación con los aspectos de la titulación en los que están implicados. En particular, es importante disponer de la valoración del colectivo de empleadores sobre las competencias adquiridas por los estudiantes.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Acción: Respecto a la encuesta de empleadores, desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
No se dispone de a valoración del colectivo de empleadores sobre las competencias adquiridas por los estudiantes.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización: -
2020-09-01	
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-09-30
Indicador:	
Pendiente de concretar.	
Valor del indicador:	
Pendiente de concretar.	
Observaciones:	
Está previsto que el nuevo sistema se apruebe antes de finalizar el presente curso 2020-2021, pero será a lo largo del curso 2021-2022 cuando se implemente este nuevo sistema y se pueda obtener la información. Sobre la evidencia, hasta que no lo tengamos aprobado y publicado no dispondremos de la misma.	
Evidencia URL: -	

Año:	2019	Nº	2
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☒ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación nº 10: Tomar medidas para mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y PDI con la coordinación entre los profesores del título.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1:	
Creación y difusión de un calendario de actividades y entregas de trabajos del Grado para su difusión desde el campus virtual de la coordinación de Grado.	
Justificación de la Acción de Mejora 1:	
Se ha creado un calendario de actividades que pone en común las actividades organizadas dentro de las asignaturas, así como las entregas que cada docente solicita a los estudiantes en su asignatura. El objetivo es lograr una visión global de la distribución de la carga de trabajo en cada curso y semestre, así como corregir posibles coincidencias entre el profesorado. Dado que este calendario interno ha mejorado la percepción del profesorado sobre la coordinación del título, se ha decidido publicar en el campus virtual de la Coordinación de Grado de modo segmentado por cursos al inicio de cada semestre.	
Responsable de la Acción de Mejora 1:	
Coordinadora del Grado.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora:	Fecha finalización: -
2021-02-22	
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
	2021-03-02
Indicador:	
- Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” (P08). - Satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título (P08).	
Valor del indicador:	
- Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” (P08). - Curso 2019-20: no se tienen datos - Curso 2018-19: 2,69 - Curso 2017-18: 2,75	
- Satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título (P08) - Curso 2019-20: no se tienen datos - Curso 2018-19: 3,79 - Curso 2017-18: 3,38	
Observaciones:	
En el caso de la satisfacción del profesorado con la coordinación entre profesores del título se considera que los valores son positivos, por lo que se propone que esta parte de la recomendación se considere resuelta.	
Dada la importancia de fomentar la participación del alumnado en las actividades complementarias y de acercamiento a la realidad profesional, desde la coordinación de Grado se ha venido haciendo hincapié en la difusión de información sobre conferencias y salidas de campo no sólo entre los estudiantes, sino también entre el profesorado para que estas actividades interfirieran lo menos posible en su programación docente, pero también para que los profesores faciliten la participación de los estudiantes en estas actividades. Así, desde la coordinación del Grado se viene informando sobre la realización de estas	

actividades (Branding Day, TEDxCádizUniversity, Festival Publicitario Universitario MAD, conferencias y mesas redondas) y solicitando a los profesores que faciliten la asistencia de sus alumnos (reprogramando prácticas o entregas de trabajos, por ejemplo, en caso de coincidencia).

Evidencia URL: <https://bit.ly/2McqKPU>

Claves de acceso a la Url del COLABORA:

Usuario: evgrapublici

Clave: c2019218

Descripción de la Acción de Mejora 2:

Finalización de la actuación avalada: "Revisión de los contenidos impartidos en las nuevas asignaturas optativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: control de solapamientos y análisis de las percepciones sobre la coordinación docente". Este estudio ha sido prorrogado con motivo de las restricciones del Estado de Alarma. Hasta el momento se ha realizado la encuesta online al alumnado y un grupo focal con representantes de estudiantes. Se quiere realizar un segundo grupo focal para completar el análisis cualitativo con el alumnado acerca de los problemas detectados.

Justificación de la Acción de Mejora 2:

La actuación avalada busca conocer las percepciones del alumnado en torno a la noción de "coordinación docente", así como sobre solapamientos entre cualquiera de las asignaturas del Grado y sobre los cambios realizados en el plan de estudios con la incorporación de cuatro nuevas optativas. Una vez se tengan las conclusiones y propuestas del trabajo serán trasladadas al PDI en una reunión específica a partir de la cual se buscará resolver los solapamientos detectados.

Responsable de la Acción de Mejora 2:

Coordinadora del Grado.

Fecha de inicio de la Acción de Mejora 2:

2020-06-01

Fecha finalización: -

Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

2021-05-31

Indicador:

- Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título (P08).
- Satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título (P08).

Valor del indicador:

- Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título (P08).
 - Curso 2019-20: no se tienen datos
 - Curso 2018-19: 2,69
 - Curso 2017-18: 2,75
- Satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título (P08)
 - Curso 2019-20: no se tienen datos
 - Curso 2018-19: 3,79
 - Curso 2017-18: 3,38

Observaciones:

Esta actuación avalada busca aunar los esfuerzos por profundizar en el conocimiento de las percepciones en torno a la coordinación para así mejorar su satisfacción con este aspecto con el diseño de nuevas acciones.

Evidencia URL: <https://bit.ly/2wWYokG>

Claves de acceso a la Url del COLABORA:

Usuario: evgrapublici

Clave: c2019218

Año:	2019
-------------	-------------

Nº	3
-----------	----------

Origen:

Informe verificación o modificación DEVA:

- ☐ 1. Descripción del título
- ☐ 3. Competencias

Informe renovación acreditación DEVA:

- ☐ 1. Información pública disponible
- ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad
- ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del

Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:

- ☐ 1. Información pública disponible
- ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad

☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	☐ 3. Proceso de implantación del título ☒ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados
---	--	---

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:

Recomendación nº 3: Desarrollar acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:

Finalización de la actuación avalada: "Revisión de los contenidos impartidos en las nuevas asignaturas optativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: control de solapamientos y análisis de las percepciones sobre la coordinación docente". Este estudio ha sido prorrogado con motivo de las restricciones del Estado de Alarma. Hasta el momento se ha realizado la encuesta online al alumnado y un grupo focal con representantes de estudiantes. Se quiere realizar un segundo grupo focal para completar el análisis cualitativo con el alumnado acerca de los problemas detectados.

Justificación de la Acción de Mejora 1:

La actuación avalada busca conocer las percepciones del alumnado en torno a la noción de "coordinación docente", así como sobre solapamientos entre cualquiera de las asignaturas del Grado y sobre los cambios realizados en el plan de estudios con la incorporación de cuatro nuevas optativas. Una vez se tengan las conclusiones y propuestas del trabajo serán trasladadas al PDI en una reunión específica a partir de la cual se buscará resolver los solapamientos detectados.

Responsable de la Acción de Mejora 1:

Coordinadora del Grado.

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:

2020-06-01

Fecha finalización:

Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

2021-05-31

Indicador:

- Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título" (P08).

Valor del indicador:

- Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título" (P08).

- Curso 2019-20: no se tienen datos
- Curso 2018-19: 2,69
- Curso 2017-18: 2,75

Observaciones:

Desde el curso 2016-2017, la coordinadora de Grado ha venido consultando a los estudiantes acerca las razones de su escasa satisfacción con la coordinación entre profesores del título a través de las reuniones periódicas sobre TFG y prácticas (3º y 4º curso), así como a través de las reuniones con los representantes de estudiantes. De estas reuniones, han surgido de manera estable tres tipos de problemas:

- 1) Solapamientos de contenidos entre asignaturas (la actuación avalada que nos ocupa). Tanto en la encuesta, como en las preguntas guía del grupo focal de la actuación avalada se ha consultado a los estudiantes no sólo por posibles solapamientos del contenido de las nuevas optativas implantadas, también se ha hecho la consulta de modo general, por lo que la información recabada con estos instrumentos permitirá conocer los problemas de coordinación docente y solapamientos detectados por el alumnado en el conjunto del plan de estudios.
- 2) Concentración de entregas de trabajos y exposiciones a finales del semestre entre asignaturas de un mismo curso.
- 3) Preocupación del estudiante porque la asistencia/colaboración con una actividad complementaria (Festival MAD, conferencias, TEDxCádizUniversity, Festival CdeC, cursos específicos gratuitos) afecte a la valoración de la asistencia puntual a las asignaturas.

Para resolver las cuestiones 2 y 3, y mejorar la coordinación docente vertical y horizontal, se creó el calendario semestral entre el profesorado, para reajustar fechas de actividades entre cada asignatura y en relación con las actividades complementarias que a menudo se dirigen a todo el Grado. Asimismo, desde la coordinación del Grado se viene informando a los docentes sobre qué estudiantes participan en actividades complementarias para que el profesor tenga constancia de ello y les dé facilidades para participar en ellas sin que esto afecte al seguimiento y evaluación de su asignatura.

Evidencia URL: <https://bit.ly/2wWYokG>

Claves de acceso a la Url del COLABORA:

Usuario: evgrapublici

Clave: c2019218

Año:	2019	Nº	4
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☒ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:

Recomendación nº 1: Desarrollar acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación Docente.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Descripción de la Acción de Mejora 1:

Finalización de la actuación avalada: "Revisión de los contenidos impartidos en las nuevas asignaturas optativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: control de solapamientos y análisis de las percepciones sobre la coordinación docente". Este estudio ha sido prorrogado con motivo de las restricciones del Estado de Alarma. Hasta el momento se ha realizado la encuesta online al alumnado y un grupo focal con representantes de estudiantes. Se quiere realizar un segundo grupo focal para completar el análisis cualitativo con el alumnado acerca de los problemas detectados.

Justificación de la Acción de Mejora 1:

La actuación avalada busca conocer las percepciones del alumnado en torno a la noción de "coordinación docente", así como sobre solapamientos entre cualquiera de las asignaturas del Grado y sobre los cambios realizados en el plan de estudios con la incorporación de cuatro nuevas optativas. Una vez se tengan las conclusiones y propuestas del trabajo serán trasladadas al PDI en una reunión específica a partir de la cual se buscará resolver los solapamientos detectados.

Responsable de la Acción de Mejora 1:

Coordinadora del Grado.

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:

2020-06-01

Fecha finalización:

Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

2021-05-31

Indicador:

- Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título" (P08).

Valor del indicador:

- Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título" (P08).

- Curso 2019-20: no se tienen datos

- Curso 2018-19: 2,69

- Curso 2017-18: 2,75

Observaciones:

Desde el curso 2016-2017, la coordinadora de Grado ha venido consultando a los estudiantes acerca las razones de su escasa satisfacción con la coordinación entre profesores del título a través de las reuniones periódicas sobre TFG y prácticas (3º y 4º curso), así como a través de las reuniones con los representantes de estudiantes. De estas reuniones, han surgido de manera estable tres tipos de problemas:

- 1) Solapamientos de contenidos entre asignaturas (la actuación avalada que nos ocupa). Tanto en la encuesta, como en las preguntas guía del grupo focal de la actuación avalada se ha consultado a los estudiantes no sólo por posibles solapamientos del contenido de las nuevas optativas implantadas, también se ha hecho la consulta de modo general, por lo que la información recabada con estos instrumentos permitirá conocer los problemas de coordinación docente y solapamientos detectados por el alumnado en el conjunto del plan de estudios.
- 2) Concentración de entregas de trabajos y exposiciones a finales del semestre entre asignaturas de un mismo curso.
- 3) Preocupación del estudiante porque la asistencia/colaboración con una actividad complementaria (Festival MAd, conferencias, TEDxCádizUniversity, Festival CdeC, cursos específicos gratuitos) afecte a la valoración de la asistencia puntual a las asignaturas.

Para resolver las cuestiones 2 y 3, y mejorar la coordinación docente vertical y horizontal, se creó el calendario semestral entre el profesorado, para reajustar fechas de actividades entre cada asignatura y en relación con las actividades complementarias que a menudo se dirigen a todo el Grado. Asimismo, desde la coordinación del Grado se viene informando a los docentes sobre qué estudiantes participan en actividades complementarias para que el profesor tenga constancia de ello y les dé facilidades para participar en ellas sin que esto afecte al seguimiento y evaluación de su asignatura.

Evidencia URL: <https://bit.ly/2wWYokG>

Claves de acceso a la Url del COLABORA:

Usuario: evgrapublici

Clave: c2019218

Año:	2019	Nº	5
-------------	------	-----------	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	X Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	-----------------------------	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación nº 9: Tomar medidas para mejorar distintos indicadores de satisfacción. En particular, la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas externas, la satisfacción de los estudiantes en los programas de movilidad y la satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL
Descripción de la Acción de Mejora 1: Canalizar la información sobre los programas de movilidad a través de la Vicedecana de Movilidad de la Facultad (vicedecanato creado en 2018), responsable directa de charlas informativas. Estas charlas son comunicadas a todos los estudiantes a través del sistema de correo electrónico de la Universidad de Cádiz (Tavira), así como de las redes sociales corporativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas en Instagram (https://www.instagram.com/publirppuca/) y Facebook (https://www.facebook.com/PubliUCA/).
Justificación de la Acción de Mejora 1:

Tras la realización de un estudio *ad hoc* en diciembre de 2017 basado en entrevistas y grupo focal por parte de la Coordinación de Grado para conocer las opiniones de los estudiantes que habían participado en programas de movilidad en el Grado, se detectó que la satisfacción con la gestión por parte del título y la propia facultad era en general bastante buena, valorando especialmente la figura de la Coordinadora de Movilidad (en la actualidad Vicedecana de Movilidad) y detectando como área de mejora el refuerzo de la información a los estudiantes sobre los programas, especialmente en caso de Erasmus. De ahí que desde el decanato se optara por reforzar esta figura, que además ha contado con el apoyo de estudiantes becarios que han participado previamente en estos programas de movilidad para la asesoría de los alumnos que quieren realizar la movilidad y para la organización de los eventos de acogida a entrantes. Esta decisión, unida al refuerzo en la difusión de la información a los estudiantes ha permitido mejorar la satisfacción de los estudiantes entrantes y salientes.

Responsable de la Acción de Mejora 1:
Coordinadora de Grado

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:
2018-02-01

Fecha finalización: -
2018-05-31

Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

Indicador:

Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (salientes y entrantes) (ISGC-P06-06).
Grado de satisfacción del profesorado con el Plan Docente del Título.

Valor del indicador:

- Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (entrantes) (ISGC-P06-06):
 - Curso 2019-2020: 5
 - Curso 2018-2019: sin datos
 - Curso 2017-2018: 4,14
- Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (salientes) (ISGC-P06-06):
 - Curso 2019-2020: 4,38
 - Curso 2018-2019: 4,84
 - Curso 2017-2018: 4,38

- Satisfacción del profesorado con el "Plan Docente del Título":

- Curso 2019-20: 3,80
- Curso 2018-19: 3,76
- Curso 2017-18: 3,68

Observaciones:

- Los valores de satisfacción del alumnado con los programas de movilidad son altos y están por encima del objetivo indicador fijado para estos ítems.
- En relación con la satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios, en el anterior informe de seguimiento se consideró que la consulta al PDI sobre carencias y mejoras del plan de estudios, así como la posterior propuesta de optativas a partir de este estudio y la implementación de cuatro nuevas asignaturas optativas, eran acciones adecuadas y que podía darse por finalizadas. Quedaba pendiente observar la evolución del indicador, que viene presentando valores positivos y al alza.

Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:

Usuario: evgrapublici

Clave: c2019218

Evidencia URL: <https://bit.ly/3qFGSrU>

Año: 2019

Nº

6

Origen:

Informe verificación o modificación DEVA:

- ☐ 1. Descripción del título
- ☐ 3. Competencias
- ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes
- ☐ 5. Planificación de enseñanzas
- ☐ 6. Personal académico
- ☐ 7. Recursos materiales y servicios
- ☐ 8. Resultados previstos
- ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad
- ☐ 10. Calendario de implantación

Informe renovación acreditación DEVA:

- ☐ 1. Información pública disponible
- ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad
- ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
- ☐ 4. Profesorado
- ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos
- ☐ 6. Resultados del programa
- ☐ 7. Indicadores

Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:

- ☐ 1. Información pública disponible
- ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad
- ☐ 3. Proceso de implantación del título
- ☐ 4. Profesorado
- ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos
- ☒ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:		☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:
Recomendación 11:
 Se recomienda mejorar la inserción laboral tomando las medidas oportunas de mejora (formación, orientación, etc.).

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Acción de mejora 1: Organización de diversas actividades con profesionales del ámbito de la comunicación con el objetivo de acercar a los estudiantes a la realidad profesional. Entre ellas: 1) Organización del festival Publicitario MAd, organizado por los propios estudiantes del Grado. Un evento de dos días en el que se combinan mesas redondas, ponencias y cursos prácticos gratuitos impartidos por profesionales del sector de la comunicación. En el 19-20 se realizó la III edición. 2) Visita anual al Festival del Club de Creativos en San Sebastián. Cada año 20 estudiantes del Grado asisten al festival acompañados de un docente y con la subvención del transporte por parte de Decanato. En el 19-20 la edición se realizó virtualmente. 3) Participación en diversos concursos nacionales de creatividad y RRPP.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Desde hace varios cursos se viene trabajando en diversas iniciativas que persiguen acercar al alumnado a la realidad profesional, siendo la acción más relevante la creación de un festival publicitario (MAd Festival) que el 19-20 alcanzó su tercera edición. En dicho festival son los propios estudiantes los que junto con la coordinación de Grado y con el apoyo económico del centro, aprenden a organizar y producir un festival. En las tres ediciones se ha optado por formatos que permitieran dar muestra de la diversidad de perfiles profesionales del sector, al mismo tiempo que se han organizado talleres de especialización gratuitos que acercasen a los estudiantes a esta diversidad de un modo práctico (talleres de grabación de cuña de radio, diseño de packaging, fotografía digital, etc.).	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora del Grado.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-10-01	Fecha finalización: 2020-03-03
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo	
Valor del indicador: 2014-2015: 75% 2015-2016: 100% (no se dispone de datos actualizados)	
Observaciones: Claves de acceso a la Url del COLABORA: Usuario: evgrapublici Clave: c2019218 Ruta: Documentos> 11- RESPUESTA ALEGACIONES INFORME PROVISIONAL> 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO> 7.1- Inserción laboral	
Evidencia URL: https://bit.ly/2M6jrjF	

Año:	2019	Nº	7
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Indicadores y Resultados

☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad	☐ 7. Indicadores	
☐ 10. Calendario de implantación		

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:

Recomendación 4:

Acercar al alumnado a un conocimiento profundo y actualizado del sector de actividad y facilitar que puedan ir desarrollando un portfolio profesional de cara al acceso a un primer empleo.

ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL

Acción de mejora 1:

Creación de un equipo docente de portfolio creativo.

Justificación de la Acción de Mejora 1:

El modo en que buena parte de los perfiles profesionales del ámbito de la Publicidad y las Relaciones Públicas da a conocer sus destrezas y capacidades como profesionales es el portfolio. El equipo docente se creó con docentes que coordinaban asignaturas que permitían el desarrollo de ejercicios prácticos que pudieran derivar en trabajos propios de un portfolio profesional, de modo que el estudiante pudiera avanzar en la creación de su portfolio a través de las prácticas de varias asignaturas.

Responsable de la Acción de Mejora 1:

Coordinadora del Grado

Fecha de inicio de la Acción de Mejora:

2017-11-01

Fecha finalización:

2018-06-30

Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO

Fecha cierre (para no finalizadas):

Indicador:

Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.

Valor del indicador:

ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.

- 2014-2015: 75%
- 2015-2016: 100%

(no se dispone de datos actualizados)

Observaciones:

Claves de acceso a la Url del COLABORA:
Usuario: evgrapublici
Clave: c2019218

Ruta: [Documentos](#) > [11- RESPUESTA ALEGACIONES INFORME PROVISIONAL](#) > [7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO](#) > [7.1- Inserción laboral](#)

Evidencia URL:

<https://bit.ly/2M6jrJF>

Año:	2019
-------------	-------------

Nº	8
-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil: Recomendación nº 12: Tomar medidas para corregir la tasa de graduación hasta alcanzar los niveles previstos inicialmente.
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL
Acción de mejora 1: Análisis de los motivos que conducen a la baja tasa de graduación para diseñar las acciones correctivas oportunas.
Justificación de la Acción de Mejora 1: En el curso 16/17 la tasa de graduación se situaba en un 11,03%, un porcentaje inferior al previsto en la memoria (15%). Se identificó, por tanto, como punto débil y se realizaron acciones encaminadas a mejorar esta tasa. Se realizó un estudio sobre las causas (https://bit.ly/3kiYZSE) y a partir de estas conclusiones los esfuerzos han sido desarrollados por el profesorado, la Coordinación del Grado y la dirección del Centro en dos líneas fundamentales: mejorar los procedimientos e información necesarios para la realización del Trabajo de Fin de Grado en un periodo inferior a dos cursos académicos (https://bit.ly/2EQ3saE) y la concienciación del alumnado sobre la necesidad de lograr la acreditación el B1 de inglés (https://bit.ly/2GX5g1e) requisito necesario para obtener el título en las universidades andaluzas. En concreto, se han desarrollado las siguientes acciones: - Reuniones de la Coordinadora con alumnado de tercer y cuarto curso para detectar posibles problemas en relación con la obtención del título. El principal argumento que expresaron en las reuniones es la coincidencia en el último curso de prácticas de empresa, asignaturas optativas y el Trabajo de Fin de Grado, lo que lleva a muchos de ellos a dejar el TFG al siguiente curso, cuando ya se encuentran fuera de la dinámica de clases y a menudo teniendo que compatibilizarlo con contratos laborales o de prácticas. El segundo problema que presentaban algunos de los alumnos, coherente con lo ya expuesto, es no poder acreditar el título de inglés. - Información por parte de la Coordinadora en todas las reuniones de coordinación mantenidas con los delegados de curso en la necesidad de que logren lo antes posible la acreditación del B1 de inglés. - Información al profesorado del Grado sobre el derecho del alumnado a cambiar de grupos prácticos en caso de tener problemas con el horario de las clases del Centro Superior de Lenguas Modernas (https://bit.ly/2THaZ5u). - Adelanto de la información sobre asignación de temas y tutores al curso previo para mejorar el porcentaje de asignación directa, es decir: que el estudiante pueda elegir un tema que sea de su interés y pueda trabajar con el tutor más adecuado gracias al acuerdo mutuo (https://bit.ly/2GX5g1e). - Realización de una actuación avalada por parte de la Dirección del Centro con la colaboración de todos los coordinadores para rediseñar la Guía de TFG de la Facultad en el curso 2017/2018 (https://bit.ly/2Cjk7mW). - Virtualización de todo el procedimiento de TFG por parte de la Facultad: asignación, depósito y evaluación, gracias al desarrollo y adaptación de la plataforma Evalcomix en el curso 2017/2018 (https://bit.ly/2J9X8At) y creación de la figura del coordinador de TFG que gestiona de manera

unificada todas dudas y problemas asociados al procedimiento de asignación y defensa de los trabajos. - Realización un proyecto de Innovación y mejora docente para la creación de una guía audiovisual para el desarrollo del TFG: "Cápsulas audiovisuales para la mejora de las habilidades investigadoras por parte del alumnado de cuarto curso de la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación" en el curso 2018/2019 (https://bit.ly/2TzgaIA).	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinadora del Grado.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2017-02-01	Fecha finalización: 2018-10-01
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación	
Valor del indicador: • Curso 2019-20: 29,33% (convocatorias oficiales no finalizadas) • Curso 2018-19: 49,35% • Curso 2017-18: 42,11%	
Observaciones: La tasa de graduación tiene unos valores superiores a los contemplados en la Memoria (15%) por lo que se propone que se considere el cierre de la recomendación.	
Evidencia URL:	

Descripción de la Acción de Mejora 2: <i>II Jornadas para la Promoción de la Calidad de los TFG.</i> A partir de la celebración de distintos talleres, la iniciativa pretende mejorar la adquisición de las competencias requeridas para el desarrollo de TFG por parte de los alumnos.	
Justificación de la Acción de Mejora 2: Se ha detectado que el motivo fundamental que explica el bajo índice de graduación es el retraso en la defensa del TFG. La mejora en el conocimiento y la información que el alumnado tiene sobre este trabajo debe servir para mejorar el índice de alumnos graduados.	
Responsable de la Acción de Mejora 2: Coordinadora del Grado.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora 2: 2019-10-01	Fecha finalización: 2019-10-18
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación	
Valor del indicador: • Curso 2019-20: 29,33% (convocatorias oficiales no finalizadas) • Curso 2018-19: 49,35% • Curso 2017-18: 42,11%	
Observaciones: La tasa de graduación tiene unos valores superiores a los contemplados en la Memoria (15%) por lo que se propone que se considere el cierre de la recomendación.	
Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: Usuario: evgrapublici Clave: c2019218	
Evidencia URL: https://bit.ly/2NBVOVO Claves de acceso a la Url del COLABORA: Usuario: evgrapublici Clave: c2019218	